



SECRETARÍA  
DE  
MARINA

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL

SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN  
OFICIO NUM: CI-126/09  
EXPEDIENTE: VI

**ASUNTO:** Resolución de inexistencia de la información

México, D. F., 10 de diciembre de 2009.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN**, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 11 de noviembre del 2009 registrada con el número de folio 0001300044009, referente a:

*(sic)* 1.- *Cuántos ataques cibernéticos, intrusiones maliciosas, hackeos que ha sufrido la dependencia del 1 de diciembre de 2006 al 10 de noviembre de 2009* 2.- *Nombre del virus o del intruso, reporte generado por esa actividad* 3.- *Si estas intromisiones no autorizadas han violado los sistemas de seguridad de los servidores de la dependencia o en su defecto si han modificado las página oficial de Internet de la misma*."

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

**CONSIDERANDO**

**ÚNICO.-** Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones e indagaciones necesarias, le informa que no se cuenta con la información requerida, debido a que no se han recibido reportes de ninguna de las actividades antes mencionadas por lo tanto no se cuenta con documentos acerca del ejercicio de acciones jurídicas derivadas de las mencionadas actividades.

Por lo anterior este Comité de Información:

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** De conformidad con el considerando único y con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

Firmas al reverso...

...Del anverso

ATENTAMENTE  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM. C  
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA  
MOISÉS GÓMEZ CABRERA C  
PRESIDENTE



SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

ALMIRANTE CG.DEM  
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA  
SERGIO ENRIQUE HENARO GALÁN  
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.  
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA  
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO